

PROFILAXIS.

La única medida específica de que se dispone en la actualidad es la administración de sulfadiazina en los contactos de meningococemias.

Como medida inespecífica se deben recordar a la prevención y el tratamiento oportuno y adecuado de las infecciones respiratorias, digestivas, óticas, cutáneas, etc. para llevar a cabo esto, la enfermera en Salud Pública debe de educar a las personas para que, al presentar sintoma de alguna enfermedad, acudan al médico para que éste dé el tratamiento oportuno.

Para la prevención de la meningitis tuberculosa, es la misma que para la tuberculosis en general y está basada en la vacunación con BCG principalmente.

En la prevención de la meningitis viral, se justifica el aislamiento de los pacientes durante el período de contagiocidad.

Debe evitarse asistir a sitios de aglomeración durante las epidemias.

El saneamiento ambiental retrasa la edad en la que sufre la infección, disminuyendo en ésta forma el número de casos de corta edad, en los cuales la letalidad es mayor y las secuelas más graves y frecuentes.

Cuando se ha detectado un caso de meningitis se hará una labor educativa en la familia y personas relacionadas con el paciente respecto a medidas preventivas.